# LA PUDILLA LA SINALA LA SI

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (Apoc. CAP. 2, v. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona dela vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, Lain-Calvo, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del Centro católico ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abondos.

Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 µs. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscricion

Tres meses 3 ptas. 75 cén.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. .

Ultramar y extranjero. Un año 30 id .

Número suelto 10 céntimos.

+

EL PRESBÍTERO

D. Agustin Escribano Pascual,

ha fallecido á los 79 años de edad.
(R. I. P.)

Sus hermanos Fr. Bernardo-Celestino, Sor Clara, don Antonio Escribano Dominguez, su sobrino D. Plácido, Presbitero, demás sobrinos, parientes, testamentarios y amigos

Suplican á V. se sirva encomendarle á Dios y asistir al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patron de esta Ciudad, el primero hoy 13 á las tres y media de la tarde y los restantes en los dias 14, 15 y 17 á las diez de sus mañanas, por cuyo especial favor le vivirán agradecidos. Burgos 13 de Diciembre de 1888.

Calendario para 1889

del

Mensajero del Corazon de Jesús.

Surtido completo y variado en cartones al cromo, fotogravado, y en madera con dibujos finos para sobremesa. Calendario de los.
«Amigos del Papa», publicado por la Revista
Popular, con varias viñetas, poesías, historias, etc.

De venta. «Centro Católico» Lain-Calvo, 16, Burgos.

Verdadero Té Suizo,

Á 0°25 CÉNTIMOS PAQUETE. Único depósito para Burgos y su provincia, Antonio Candela.—Café.—Espolon.

José Quesada, Lain-Calvo 3,

Fonda del Norte.

Desde hoy queda habierto el despacho de los esquisitos y legítimos turrones de Alicante y Gijona y un buen surtido de frutas de Valencia.

## La Fidelidad Castellana.

Jueves 13 de Diciembre de 1888.

INSTRUCCION PASTORAL

QUE EL EXCMO. É ILMO. SR. ARZOBISPO DE BURGOS DIRIGE Á SUS AMADOS DIOCESANOS SOBRE LAS DIS-CORDIAS INTESTINAS QUE AQUEJAN Á LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES, Y SU ADECUADO Y EFICAZ REMEDIO.

NOSEL DR. D. MANUEL GOMEZ-SALAZAR Y LUCIO-VILLEGAS, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Burgos, etc., etc.

Al Venerable Dean y Cabildo, Clero y pueblo fiel de nuestra amada Diócesis: salud y gracia en nuestro Divino Salvador, Jesucristo.

(Continuacion).

Tales son las medidas, A. H. N., que hemos creido deber adoptar, en uso de nuestra jurisdiccion, para remediar los males que nos aquejan, producidos y y sostenidos, segun lo habeis observado, por no hacer el aprecio que se merece del divino magisterio y sagrada autoridad de sus respectivos Prelados diocesanos, los Obispos puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios. Y en efecto, á juzgar por lo que se vé, no parece sino que los que así

obran ignoran ú olvidan por completo la constitucion orgánica dada por Jesucristo á su Iglesia, segun la cual nos ha dejado en el cuerpo de sus Obispos, unidos y subordinados al Papa su Cabeza, una norma viva, una regla animada, una autoridad viviente, y un guia seguro é infalible para no descaminarnos, ni en el crecr ni en el obrar. Y es que á ellos, y solo á ellos, les dijo en la persona de los Apóstoles, sus predecesores: Id é instruid á todas las gentes...enseñándoles á observar todas las cosas que os he mandado; y á ellos, y solo á ellos, les prometió su divina asistencia para desempeñar fielmente su cometido hasta el fin del mundo, diciendo: Yo estaré con vosotros hasta la consumacion de los siglos (1): haciendo así, por ende, un deber sagrado el obedecerles como á Él mismo, por estas terminantes palabras: Quien á vosotros oye, á Mi me oye; quien á vosotros desprecia, á Mi me desprecia (2): Si alguien no oye á la Iglesia, tenedle como gentil y publicano (3). Verdad capital, A. H. N., y fundamento necesario de la union mútua entre los fieles, y eficaz preservativo à la vez de toda clase de heregias, cismas y escandalosas rebeliones, segun los mismos Apóstoles lo declaraban al decir: Legados ó Embajadores somos de Jesucristo, de modo que Dios os exhorta por nuestra boca. (4)

¡Dichosos, pues, los católicos, quienes bajo ese infalible guia, pueden arribar facilmente al último fin para el que el hombre ha sido criado y puesto sobre la tierra, sin temor ni peligro de extraviarse; mientras que los desventurados sectarios del error, de la heregia y del cisma no pueden dar un paso seguro hacia el misino, porque desprovistos sus jefes ó maestros de toda autoridad ó mision divina que les recomiende; y tan falibles de suyo como los demás hombres, ninguna garantía. pueden ofrecerles de que no se engañan ó quieran engañar en sus capitales cuestiones de que depende la felicidad de la vida presente y de la fu-

En su consecuencia, claro es que á solo los Obispos corresponde la potestad de apacentar (5), enseñar (6) y regir (7) à sus respectivos diocesanos por ordenacion del mismo Dios y haciendo sus veces, y la de prescindir, por ende, mandar, corregir y disponer todo lo concerniente á los intereses cristianos para utilidad y edificacion, en frases del Apóstol (8), de los mismos fieles confiados á su pastoral vigilancia, cuya mayor gloria está en obedecerles en todo lo tocante à su jurisdiccion, conforme à aquella divina máxima: Vir obediens loquetur victoriam (9). Y bien, A. H. N., siendo tal

(1) Mat. 28, 19. (2) Luc. 10, v. 1

(2) Luc. 10, v. 16. (3) Mat. 18, v. 17.

(4) 2 Cor. 5, v. 20.

(5) 1.ª Pet. 5 v. 2. (6) Mat. 28, v. 19.

(7) Act. 20. v. 28.

(8) 2. Cor. 10, v. 8. (9) Prov. 21. v. 28. la divina organizacion de la sociedad ó república cristiana ¿qué extraño es que de su olvido é inobservancis haya resultado ese deplorable tras torno de derechos y deberes qu nos aqueja, y la consiguiente r tura, ó aflojamiento al menos, e esa divina trabazon que, al decirel Apóstol (1), existe entre los miemlos de la Iglesia de Dios?..... Todo loual se evitaria fácilmente, segun lo ejamos declarado, si al investiga los católicos el medio mas conveiente para defender teórica y práctizmente la causa católica, hiciesen delasagrada autoridad y magisterio sivno de sus Obispos el aprecio que se les debe, oyendo sus paternales spiraciones y consejos, y obedecéndoles enteramente en todas las cosa pertenecientes à su jurisdiccion, sgun las repetidas amonestaciones di Padre

Y ved ya por que, despue de haber inculcado Su Santidad á todos los fieles en general la necesidad de obedecer á sus respectivos Obispos, como al mismo Jesucristo, à quien representan, y en cuyo nombre y autoridad nos mandan, pasa á dar en particular ciertos especiales avisos, así á los eclesiásticos, como á las asociacones y escritores católicos en órden a mismo objeto.

Santo.

Y dirigiéndose à los individuos de las dos últimas clases, despres de elogiarles con el mayor encalecimiento, como beneméritos del Catoicismo por sus brillantes servicios er pro de la Reigion, y llamarles colortes auxiliares para el acrecentaniento de la misma, adviérteles la recesidad que tienen, bajo ambos conceptos, de estar intimamente unidos y subordinados á sus propios Prelados. Porque, como se proponen, dice, la defensa y dilatacion de la causa católica, y la causa católica la dirige el Obispo en cada Diócesis, siguese raturalmente que deben estar enteramente sometidos en el ejercicio de su noble empresa á la autoridad divina de régimen y magisterio de los mismos. Empero, aparte de esta razon fundamental, nacida de la naturaleza misma del asunto, hay otras muchas que lo convencen. El objeto de la prensa es, y no puede ser otro, que el de informar á los hombres en la verdad y en la virtud, que los subliman y enaltecen, y librarlos del error y del vicio, que los abaten é incapacitan para todo verdadero progreso individual y social. Pues bien, ¿quién mas interesado que la prensa misma, y señaladamente la que de católica blasona, en someterse gustosa á ese órganodocente, antorcha perenne de verdad en el creer, y guia indefectible de la moralidad en el obrar, constituida por Dios mismo sal de la tierra y luz del mundo (2) à fin de que los que la siganno anden en tinieblas (3) y llamada por su Apóstol columna y firmamentode verdad?

(1) Col. 2, v. 19. (2) Mat. 5. v. 14. (3) Joan 8. v 12. (1) Mas no ya solo el propio interés y la naturaleza misma de la materia que tratando persuaden, si que tambien el carácter que ostentan de auxiliares de los mismos en la defensa de los intereses religiosos y morales: porque de lo contrario, en vez de auxiliares podrian servirles de embarazo para el indicado fin, y hacer infructuosa y hasta perjudicial su gestion, como sucede cuantas veces, sin ninguna mision que les autorice, se erigen en maestros para censurar doctrinas no defendidas por la Iglesia, y para calificar de no católicos á los que la sustentan, produciendo así hondas perturbaciones y escandalosas disidencias entre los defensores mismos de tan importantes objetos. Buena prueba de ello lo ocurrido aun no ha tres años. Olvidados varios periódicos, por otra parte excelentes, de la sumision debida por derecho divino à sus Prelados, y tan recomendada por Su Santidad, se propasaron á censurar sus documentos episcopales, y hasta pretendieron sustraerse à su accion episcopal, so pretexto de ceñirse ó circunscribirse en sus periódicos á solo la politica. ¡Qué aberracion! ¡Cual si la politica pudiera separarse de la Religion! ¡Cual si la politica o arte de gobernar no fuera un acto humano, y por ende sujeto á la ley de Dios y al magisterio judicial é infalible de la Iglesia: ó cual si no fuera un acto moral, y por ende bueno, malo & indiferente! Conmovido por ello y profundamente afectado un ilustre escritor católico, creyóse obligado en conciencia, como lugarteniente del jefe politico de su partido, á dirigirse á los tales periódicos para que cesasen en su actitud, y á los tradicionalistas todos para que no se prestasen á ningun acto que directa ó indirectamente tendiese á perturbar la buena armonía y la filial sumision en que siempre ha vivido la comunion católico-monárquica con la Iglesia y, por consecuencia, con los sucesores de los Apóstoles. Y seguidamente añade que tampoco puede servirles de escusa, como pretenden, para sustraerse á la accion episcopal, el ceñirse únicamente, como dicen à la politica; porque, sobre ser inútil, implica un concepto erróneo, cual es el suponer que la política, hija de la moral, no cae bajo la jurisdiccion y magisterio de la Iglesia. Siendo asi que la Iglesia es maestra en el órden político, con derecho y mision para prescribir y señalar los deberes de ese órden, v para juzgar á los que en él tomen alguna parte. De modo que si bien es cierto que á la Iglesia no pertenece la accion politica, pero si la enseñanza, direccion y juicio respecto de los que la ejercitan, sin que sea posible evadirse de esa jurisdiccion y magisterio.

Tal fué la fórmula, tan sólidamente católica como profundamente científica, presentada por el referido delegado respecto al órden político-religioso, confirmada seguidamente por el jefe

(1) 1. Tim. 3. v. 15.

político de su partido, y propuesta á todos sus afiliados como norma á la cual debian ajustar su conducta. Y, sin embargo, joh lamentable documento de la flaqueza humana! los mismos que entonces la resistian y combatian para eludir !a obediencia debida por derecho divino á sus prelados, la admiten hoy y la aplauden para desobedecer á su antiguo jefe político.

Y he ahi ya, A. H. N., he ahi lo que será, y no podrá menos de ser, habida consideracion á la flaqueza humana, toda prensa que, clvidando su glorioso título de católica, se aleja del vital influjo ó se sustrae de la filial sumision ú obediencia que por derecho divino debe á la autoridad y magisterio de sus propios Prelados, puestos por Dios para regir su grey é impedir que ninguno se extravie en su conducta dogmática y moral. Y bien, siendo esa sumision el fundamento de la mútua union y concordia en la sociedad cristiana, como en toda república bien constituida, porque ubi non est gubernator corruet populus (1), necesario será, segun lo hemos declarado, que al faltar ese lazo que une à los fieles entre si y con el Papa su Cabeza, se siga esa encarnizada y escandalosa lucha que entre si sostienen los diarios de diferentes bandos. Los cuales, gloriándose de cató!icos por su fé, la desmienten con sus obras al posponerla á las divergencias políticas de su partido; y olvidando, además, la dulzura y mansedumbre, que el Padre Santo les recomienda tener entre si y con los demás, la sustituyen con el desabrimiento en el hablar, la temeridad en sospechar, y la malicia en acriminar, que el mismo tan encarecidamente les prohibe. Solo faltaba en tan lastimoso espectáculo una sacrilega parodia de la palabra de Dios, profanando sus Santas Escrituras: violacion abominable que acabamos de presenciar, viéndolas aplicadas á bufonadas é infamatorios ultrajes contra sus adversarios políticos por un mal aconsejado periodista, sin comprender, seguramente, lo repugnante y vituperable de su accion.

Mas dejemos esta ingrata tarea, para ocuparnos por último de los paternales y apostólicos avisos que Su Santidad dirige tambien á los señores eclesiásticos, en órden á lo que deben evitar y á lo que deben hocer en ias actuales circunstancias, como ministros de Dios y padres espirituales de todos los fieles de su rebaño.

Respecto á lo primero, recuérdales cuán ageno es á su sagrado carácter entregarse á las pasiones de los partidos políticos, de manera que aparezcan mas solicitos y atentos á las cosas humanas que á las divinas. Advertencia oportunisima, A. H. N., para que entiendan y consideren que el carácter sacerdota!, de que Dios los ha investido para edificacion y santificacion, no de alguna parcialidad, sino de todos, exige de ellos no mezclarse en esos asuntos meramente políticos, que en vez de unir á los hombres, los dividen y separan; que harian odioso su sagrado ministerio à los demás partidos, y que comprometerian su santo estado de paz haciéndole objeto de recelos, ódios y persecuciones contra la misma Iglesia. Abstenerse deben, por lo tanto, de toda pública manifestacion en la prensa periódica que entrañe algun carácter y significacion política, y de firmar cualquier documento que directa ó indirectamente contenga alguna protesta ó adhesion en favor ó en contra de determinados procedimientos, doctrinas ó personas, conforme á los repetidos encargos. Su Santidad y sus Nuncios.

(Se Continuará.)

INAUGURACION DEUEVO CÍRCULO DE S. LUIS GONZAGA.

\_\_\_\_\_

Ha dichon escritor contemporáneo que no hacosa mas difícil que empezar un tículo. En el caso presente sube de anto la dificultad porque se trata de n asunto que ha sido ya tratado enotras ocasiones por plumas mejor ortadas que la mia. Por lo cual me linitaré á dejar consignadas en este estrito las impresiones recogidas el dia de la Purísima en el nuevo Circulo de San Luis Gonzaga, dejando al ribitrio del lector el empezar por done le parezca y suprimir lo que crea inveniente, rogándole me dispense hoy me atrevo á ocupar con esta mildo resoño su barávela atencion

lmilde reseña su benévola atencion. lace algunos años que entre los inviduos que componen la Junta de la ongregacion de San Luis Gonzaga, nas el pensamiento de crear un Circulon que los jóvenes, alejados de ias versiones mundanas, pudieron tenenlgun esparcimiento à fin de que el espitu que debe reinar entre los jóvene alistados en la milicia del angélico an Luis, no fuera apagado por el soploterastador de los vicios que reinan er e mundo moderno; y que sirviera torlo tanto de complemento à dicaa Congregacion. Y aquél Circulo que nacic poore y que vivió por espacio de al unos años desconocido de muchos, noy brilla con tan grande resplande, y se ha hecho tan popular y conocid merced à la proteccion que todos los benos le dispensan, que no es de extraar que creyendo deficientes los antiguos locales, la Junta directiva hay adquirido el magnifico que en otro tempo honró con su presencia el céebre Moratin, que mas tarde fué Liceo y últimamente el Circulo Burgalés, situado en la calle de Santander, número 5, antigua é histórica casa de los Condestables de Castilla. Pero como hemos dicho que el Circu'ces el complemento de la Congregacion no extraharán nuestros lectores que siguiendo el consejo del Evangelio Buscad primero el Reino de Dios y su justcia y todo lo demas se os dará por andidura, los jovenes festejaron á su Patrona la Vírgen sin mancilla, recibiendo el pan de los ángeles en gran númeo y con el mayor fervor, no pudicido celebrar la funcion anual por tenerel gusto de asistir á la Bendicion Papa que nuestro amabilísimo Prelado, usando de las facultades concedidaspor el Romano Pontifice, daba en este dia à los fieles.

Llegó por fin la hora deseada por todos en que iba á tener lugar la inauguracion del nuevo local, y merced á la galante invitacion que la Junta Directiva tuvo à bien enviarme, me personé en el local con objeto de apuntar las impresiones que recibiera y mi admiracion fué grande, viéndole ocupado por lo mas selecto y distinguido de la sociedad burgalesa, siendo imposible describir el maravilloso aspecto que presentaba su magnifica decoracion y numeroso alumbrado, no extrañándonos esto sabiendo que no se ha perdonado medio para que el Circulo de San Luis Gonzaga de Burgos, figure al frente de todos los demás circulos católicos.

No voy à hacer yo ahora la critica de las funciones dramáticas que en él tuve ocasion de ver, porque el «Zapatero y el Rey» es un drama demasiado cónocido y su autor goza hace ya mucho tiempo la corona de gran poeta, ó por mejor decir del primer poeta contemporáneo de nuestra España. Voy á hacer algunas reflexiones históricas que la vista de este drama trajo á mi imaginacion y á dejar consignados en estos renglones, los nombres de los jóvenes que mas llamaron mi atencion en el desempeño del mismo.

Sabido es de todos que el reinado de Don Pedro de Castilla ha dado lugar á

multitud de tradiciones y leyendas, siendo una de las mas conocidas la que el gran Zorrilla desarrolló en este drama; sabido es tambien que muchas de las crueldades que nos refieren las crónicas, llevadas á cabo por este Rey son imputaciones falsas que los partidarios de Don Enrique forjaron para dar algun tinte menos sombrio y algun viso de legalidad á la usurpacion que tuvo lugar en los campos de Montiel; por eso no es de extrañar que en la escena aparezca Don Pedro con el carácter caballeresco que le distinguió y que hace que el espectador aplauda los magnificos versos que Zorrilla pone en su boca, sobre todo, cuando en la tienda de Duguesclin, despues de llamar à los franceses fementidos y traidores, les reta á que salgan uno á uno á matarle en campo abierto. En cuanto al infante Don Enrique su carácter magnánimo y las donaciones que hize à sus partidarios que la historia conoce con el nombre de «Mercedes Enriqueñas» hicieron que bien pronto se olvidara el fraticidio de Montiel y la historia tambien se lo ha perdonado recordando el breve pero benéfico reino de su nieto Enrique III, el Doliente, hijo de esta noble Ciudad, y à quien todos llamaron el de buena memoria, y que de la dinastia de Trastamara procedia la gran reina Isabel, la Católica, gloria de su sexo y orgullo del noble pueb'o Castellano.

En cuanto á la ejecucion de este drama nada dejaron que desear los jóvenes que en él tomaron parte, sobresaliendo entre todos, los señores Cuevas (D. Pascual) en su dificil papel de Juan Pascual ó D. Guillen de Castro, sin embargo seria de desear se acostumbrase à hablar con menos precipitacion para no tener nada que envidiar á los cómicos envejecidos en el dificil arte de la declamacion.

Cuevas (D. Luciano) que hizo de protagonista, desempeñó su papel de rey D. Pedro, con gran propiedad y perfeccion, sobre todo, en la magnifica escena dei tercer acto en que despues de consultar al astrólogo Ben-Agatin, se somete á la prueba exigida por éste, para ver en la luz de una lámpara encendida con su propia sangre, palpablemente el porvenir. En el delirio que se apodera de su razon, ante la sombra de D. Enrique, rayó á gran altura mereciendo los nutridos aplausos que el público le prodigó.

El Sr. Azcona (D. Jáime) que desempeñó el papel de capitan Bas Perez, ó el hijo del Zapatero, tambien estuvo acertado en el desempeño de su papel, sobre todo, en el cuarto acto en que exige á D. Enrique le entregue á su señor D. Pedro, en cambio de su hijo, y en que echa en cara á D. Beltran de Ciaquin la infame traicion que tuvo tan fatal desenlace para D. Pedro. El Sr. Carranza (D. Luis) en su papel de D. Enrique estuvo tambien muy poseido y tanto uno como otro merecieron los aplausos del público, como así mismo los demás jóvenes que desempeñaron los papeles secundarios, pues todos rivalizaron en su ejecucion.

En un intermedio el Sr. Gutierrez (D. Fructuoso) leyó una sentida plegaria dedicada á María, poesía que fué muy aplaudida, mereciendo su autor ser llamado al palco escénico.

El lindo juguete titulado La Comedia de Alarcon sué tambien muy aplaudida, no tan solo por lo bien que sué interpretada, sinó por el sin moral que encierra, pues es un magnisico ejemplar del desprecio que merece la mentira, vicio que por desgracia es el que hoy mas cunde por el mundo. El niño Santa María que hizo el papel de Federico, ó sea de protagonista, mereció que el público pidiera la repeticion de algunas escenas, y el joven Villar (don Joaquin) tambien es una esperanza en el discil arte de Maiquez.

Tambien yo uno mis plácemes á los del público, dedicándoselos sobre todo á los Sres. Directores de escena, encargados de la funcion de este dia, D. Amancio Rodriguez y D. Teodoro Saez Zaparain. Profundamente impresionado abandoné los salones del Circulo para trazar con desatinada pluma estos renglones que dedico á los dignos señores de la Junta Directiva, y á todos cuantos contribuyen al sostenimiento de este Circulo, por sus esfuerzos en favor de la juventud, esperanza de la pátria, porque haciéndolo de esta manera contribuyen al bien de nuestra querida ciudad, y á levantar un monumento de gloria nacional mucho mas duradero y agradable que los mármoles y los bronces.

### Notas sueltas.

-------

Apenas se ha presentado el nuevo ministerio à los Cuerpos Colegisladores y ya se habla de nuevas disidencias dentro del fusionismo.

Hay quien ve el disgusto marcadisimo entre los demócratas del partido fusionista no obstante la participacion que tienen en el nuevo Gabinete; y no desconocen la importancia que tiene el hecho de no haber consultado para nada con el Sr. Moret la solucion de la crisis.

Tambien se conside an disgustados al señor Alonso Martinez y al Sr. Montero Rios por el mismo motivo. El Sr. Sagasta ha prescindido de éllos en esta ocasion como si para nada pudieran servirle en adelante ó nada tuviera ya que temer de ellos.

Considérase tambien como un bofeton dado á la democrácia fusionista el hecho de que el Sr. Canalejas designado en un principio para el ministerio de la Gobernacion se le haya enviado á vegetar á Gracia y Justicia.

Esto, unido à la entrada en el Gabinete, del Sr. Conde de Xiquena, crea necesariamente recelos entre los partidarios de los proyectos y reformas pendientes fundándose en que se ve marcada la tendencia de no disgustar mucho á los conservadores.

Pero como no se puede estar bien con todos tendrán que surgir necesariamente disidencias.

Son muchos grupitos para que estén avenidos.

En la primera reunion que los nuevos ministros han celebrado, se trató la cuestion de reformas militares y empezaron los obstáculos para el Sr. Chinchilla que á pesar de haber entrado con grand s brios presentando su proyecto para la realización de aquéllas, se dejó convencer por sus compañeros de Gabinete.

no

Era la primera ocasion que se les presentaba para contener los impetus reformistas del nuevo ministro y la aprovecharon.

De esperar es que no sea la última.

El ministro de Hacienda Sr. D. Venancio Gonzalez, parece se queja del mal estado en que aquella se encuentra, y reconoce que la situacion del país no puede ser mas triste.

Tarde lo ha conocido: eso ya lo sabíamos hace mucho tiempo todos los españoles.

Dicho señor está conforme en que el pueblo no puede soportar las cargas que sobre él pesan, pero no por eso se propone rebajarlas.

Lo que al paracer intenta es no imponer nuevos recargos, pero si hacer que aumenten los ingresos.

¿Y de quién van á salir esos aumentos señor ministro?

[¡Pobre contribuyente!!

En cambio si el país no tiene pan, le concederán pronto sus gobernantes el sufragio universal.

Es uno de los proyectos que mas interesan al ministerio y de cuya aprobacion depende segun dicen la gran obra del partido liberal.

Tal es la importancia que se concede al tal proyecto que ninguno se le antepondrá, segun los manifiestos deseos de algunos ministros.

Estamos de enhorabuena. La miseria del país no se remediará, pero en cambio dentro de poco, botaremos todos los españoles.

Vaya si botaremos. A fuerza de arie en el interior, como las pelotas de goma.

Empieza otra campaña en obsequio del señor Becerra, para que no se olvide el suelo que le vió nacer.

Dice El País:

«Ayer se discutia en el Salon de Conferencias el carácter con que entraba en el gobierno el Sr. Becerra.

Uno decia:-No entra como demócrata por-

(1) Prov. 11, v. 14.

Uni

que segun el Sr. Mártos no tiene tal significacion.

Ni como orador:-añadió otro.

y un tercero dándoselas de enterado excla-

Yo sé cual es su significacion. ¡Ha entrado en el ministerio como Manolu.

por algo dijo el Sr. Becerra á los periodistas al salir de la primera reunion en la presidencia:

Comienzo á tenerles á ustedes miedo.

### CARTA DE MADRID.

12 de Diciembre de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

Como anuncié à V. ayer à última hora ya están los padres de la pátria con las manos en la masa de una discusion política sobre las silbas sufridas por Cánovas, y, la verdad sea dicha, la tal discusion fuera del interés puramente estético que inspiran esos torneos de la palabra, ni aun los políticos mas empedernidos paran mientes en el asunto.

Hubiérase tratado este antes de la crisis y ya habria sido otra cosa. Porque entonces como coronacion de tal debate habriase visto en perspectiva una crisis ministerial, Moret derribado por Cánovas, Sagasta temiendo que la mayoria se le desperdigase, todo el gobierno en suma temblando ante la hipótesis de que los rayos canovistas dieran al traste con la situacion. Hoy nada de esto puede temerse. Moret es un cesante y hartos satisfechos están con su caida los manes de Cánovas; Sagasta con el remiendo que ha echado al gabinete cree con fundamento que el hambre de la mayoria está satisfecha mientras digiere los ministros que ha devorado y los rayos canovistas se han convertido en finos y no mortales alfilerazos de Silvela.

Falta pues à esta discusion el aliciente del desenlace ignorado. Todo está previsto y los efectos de esta discusion se han producido antes de la discusion mixta. Es por consiguiente la discusion sobre las silbas de Cánovas, una discusion pasada por crisis, como si dijéramos, pasada por agua. Y sabido es, que el agua pasada no muele molino.

Otro tanto puede decirse de la interpelacion que ayer anunció el Sr. Romero Robledo sobre la pasada crisis. Las causas son harto conocidas para que á nadie interese una edicion mas de su relato.

Podrá galvanizarse durante dos ó tres dias el entusiasmo parlamentario, pero el parlamentarismo es un cadáver y ya nadie toma en serio sus artificiales convulsiones, como no sean éstas preludios de la caida de un ministerio ó de otra catástrofe política de mayor cuantía.

Mas se fija la atencion de los políticos en la probable duracion del nuevo Gabinete, y en seguir el hilo de las aproximaciones de los elementos que capitanea el general Lopez Dominguez à las esferas oficiales. Y en averiguar cual es la actitud de Montero Rios y la de Gamazo y la del general Cassola respecto de la situacion imperante. No porque espere nadie nada ni de Lopez Dominguez, ni de Montero Rios, ni de Gamazo, ni de Cassola, sino porque todo el mundo los tiene en concepto de buenos disolventes de ministerios y aqui ya no se desea otra cosa sino destruir. Tal vez por efecto de una voz interior que dice á los políticos que con materiales viejos no se puede reedificar nada sólido y que aqui lo que hace falta es derribar el edificio para edificar uno nuevo y con materiales no deteriorados.

Y vaya V. á saber si tendrán ó no razon los que así piensan.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

### SECCION DE NOTICIAS.

Como habrán visto nuestros lectores en otro lugar de nuestro diario, á la avanzada edad de 79 años ha fallecido esta madrugada en esta ciudad, el virtuoso sacerdote D. Agustin Escribano y Pascual.

Dios haya premiado el apostólico celo de nuestro buen amigo con la corona de la gloria, para cuya mas facil asecucion suplicamos las oraciones de los buenos, y á la vez nos asociamos en el sentimiento à toda su apreciable familia.

Noches pasadas, por no sabemos que desmanes, fueron recluidos en el cuarto de correccion de San Gil dos mozalvetes del barrio de Santa Clara; pero tales condiciones reune el referido cuarto, que los reclusos rompieron la puerta y tomaron las de Villadiego.

Capturados los tales, nuevamente fueron llevados otra vez á la prision, imponiéndose al que fue motor de la fuga 50 pesetas de multa por ese acto y otros varios desmanes contra la autoridad.

Esta millonésima evasion excitará los ánimos de los Sres. Ediles para que cuanto antes coloquen el cuarto de correccion y el de guardia de la idem municipal, bien sea en la planta baja del teatro, bien en cualquiera otro, y jubilar el del arco de San Gil, que no sirve sino para dar disgustos á los encargados de él, que segua los sustos que les van dando no deben padecer de hipo.

El lunes fueron recogidos por la autoridad competente 315 panecillos por hallarse faltos de peso.

En la tarde del domingo se armó un fuerte altercado entre un dependiente de consumos y un paisano que venia por ei camino de Santander, el cual queria pasar sin pagar los derechos una botella de vino; mas como el dependiente lo advirtiera, se opuso á darle paso, y de las palabras injuriosas y denuestos vinieron á las manos, calmandose finalmente por la intervencion de las personas que por alli pasaban.

Por hallarse en malas condiciones fueron anteayer retiradas de la pescaderia y mandadas enterrar por el médico inspector de salubridad siete cestas de diferentes clases de fresco,

A cuatro mozalbetes que faltaron á unas jóvenes el domingo en el paseo de los Cubos se les impuso por la autoridad la correspondiente

Hemos oido que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad acordó en su sesion extraordinaria del mártes contribuir con 6.000 duros para las obras del proyectado ferro-carril de Aranda, cuya subasta hemos anunciado oportunamente.

A las dos de esta madrugada se notó en una casa de la calle de San Juan un pequeño incendio, que merced à la prudencia de los inquilinos pudo sofocarse inmediatamente sin alarmarse el vecindario.

Ha sido nombrado en propiedad médico de la Casa de Misericordia de esta ciudad el senor D. Florentino Izquierdo y Ordonez que interinamente ha estado desempeñando dicho cargo durante la enfermedad de su señor padre que le precedió en él.

No sabemos que es lo que ocurre en las administraciones de correos.

A cada paso se presentan en el giro mútuo de esta ciudad personas que vienen á reclamar segundas libranzas por haberse extraviado las primeras.

Principalmente de cartas dirigidas á Jaca en donde hay muchos jóvenes militares de esta poblacion en el regimiento del Rey se están haciendo con gran frecuencia estas reclamaciones, cosa que ocasiona grandes perjuicios no solo á los interesados, sino tambien à los encargados de la oficina del giro.

Esta noche hemos oido que dará la última funcion ó sorprendente espectáculo en el Café Universal el Sr. William súbdito francés, el cual tiene estómago (no decimos fusionista puesto que sin fundirlos vuelve á arrojar los objetos que se traga) pero si mas que de aves-

Huevos enteros, bolas de billar, relojes, monedas de cinco pesetas, bayonetas sables, centenares de piedras y hasta pistolas cargadas deposita en su estómago, cual si fuera un bazar enciclopédico.

El referido Sr. William dá de gratificacion 4.000 reales, à quien le pruebe que esos prodigiosos ejercicios no son ejecutados del modo mas natural.

El Sr William se recomienda especialmente à los que ejercen la ciencia patológica. Desde esta ciudad se dirigirá á Valladolid.

Pocos dias há llegó á esta ciudad una pobre demente, procedente de esta casa de misericordia y que ha estado sirviendo en una casa de distincion bastante tiempo.

Esta jóven que para mejorar su salud habia ido à Madrid, adquirió allí la mania de distribuir cuanto dinero llevaba á los pobres, quemando ó inutilizando algunos billetes de banco.

### Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 12 (1 t.)

Indicase para la presidencia del Consejo de Estado al Sr. Montero Rios y para la capitania general de Madrid al general Cassola o al general Lopez Dominguez.

A la presidencia del Tribunal Supremo es seguro irá el Sr. Alonso Martinez.

Madrid 12 (6'30 t.) En el Congreso ha proseguido la interpelacion Silvela que toca à su fin. Han tomado parte en la discusion los Sres. Moret, Cánovas, Silvela, Sagasta y Azcarate. Se espera que hable tambien Romero Robledo.

Mucha animacion en las tribunas y escaños pero en el fondo gran desanimacion política.

Telegramas extranjeros.

Paris 12.

Hablase de tirantez de relaciones entre Rusia y Persia. Dicese que el gobierno de San Petersburgo ha enviado á Persia un ultimatum. Estas noticias han producido en Lóndres alguna sensacion.

En circulos diplomáticos se asegura que Rusia quiere aprovechar los resultados del empréstito provocando la guerra para la primavera proxima y que lo de Persia es un pretexto para que intervengan las potencias centrales y justificar una agresion.

Corresponsal.

### TELEGRAMAS.

 $\Rightarrow =$ 

Ultima hora.

Londres 12.

Paris 12.

Pronto comenzarán las operaciones contra los sudaneses que se hallan bloqueando à Suakin.

La prensa francesa opina que la conducta observada por Inglaterra con los sudaneses, obedece mas bien que á otra cosa à ocupar ilimitadamente el Egipto.

Paris 12 En vista del resultado que ofrecen las elecciones verificadas el domingo, reina extraordinaria agitacion. Empieza con tal motivo a agitarse el pensamiento de que sean suprimidas las elecciones legislativas para cubrir las vacantes que ocurran en la Camara. Tambien es posible que se abandone luego el proyecto de las elecciones por distritos, pues dado el estado en que se encuentra el cuerpo electoral, si se plantease ese sistema se presume que no serian reelegidos las dos terceras partes de los actuales diputados, y se formaria por consiguiente una Camara indisciplinada y de gobierno dificilisimo para cualquier Presidente.

Madrid 12.

Hoy se discutió eu el Congreso de vinicultores el cuarto tema referente á la supresion del impuesto de consumos, sustituyendo o por otro que favorezca mas al Tesoro, que perjudique ménos al contribuyente y que sea más equitativo que el actual. Al efecto, se presentó una proposicion pidiendo la creacion de cédulas vecinales á 3.400.000 vecinos, pagando cada uno de ellos de 2 á 60 pesetas. Si esto no fuese factible, la proposicion pide que se rebajen las tarifas en un 50 por 100, excluyendo del pago del impuesto el pan, la carne, el accite y los alcoholes. La ponencia examinarà esta proposicion y si la acepta la someterá á la aprobacion del ministro de Hacienda.

Madrid 12. Asegúrase que el general Cassola veria con gusto su nombramiento para el mando superior militar del distrito de Castilla la Nueva.

Huesca 12. En Riglos ha sido robada la iglesia en la noche última. Los ladrones se llevaron varias ropas y alhajas. La guardia civil persigue á los autores del crimen que hasta ahora no han podido ser capturados.

Madrid 12. En el Congreso se reunió esta tarde la comision de reformas militares con asistencia del señor ministro de la Guerra. Despues de una ámplia discusion se acordó retirar el proyecto de la mesa del Congreso y mañana redactar nuevo dictamen dividiendo en dos el citado proyecto.

Madrid 12. Invitados por D. Cárlos Navarro y Rodrigo se reunieron esta tarde los diputados y senadores por Almeria, ocupándose de los medios que han de poner en práctica para el inmediato desagüe de las minas de Sierra Almagrera, de la construccion del ferro-carril de Linares y de la ley sobre condonaciones de la contribucion

de aquella provincia. Madrid 12. Al general O'Ryan le ha sido ofrecido un alto puesto militar, el que ha renunciado, fundándose en su mal estado de salud. Además ha pedido licencia para viajar por el extranjero.

Madrid 12. Ha llegado á Madrid el orfeon coruñés, siendo recibido en la estacion por mas de quinientos individuos pertenecientes à la colonia gallega, los cuales tributaron una ovacion entusiasta á los orfeonistas sus paisanos.

Madrid 12. El Senado no celebró sesion. En el Congreso continuó el debate político, revistiendo hoy tanta importancia como ayer.

El Sr. Azcarate fué el primero que usó de la palabra combatiendo al gobierno porque su liberalismo no es práctico sinc teórico, puesto que nada hace por afirmarlo: respecto á la cuestion económica sostuvo que el procedimiento mas eficaz para resolverlo es acometer la realizacion de las obras públicas, especialmente los ferro-carriles secundarios.

Combatió duramente al partido conservador, afirmando que las últimas manifestaciones en nada han violado la Constitucion, y que no podian ser reprimidas sin que el gobierno no faltase à la ley. Calificólas de actos de expontaneidad, no contra la persona del Sr. Cánovas sino contra la política que representa. Examinó detenidamente los discursos pronunciados ayer por los Sres. Cánovas y Silvela, señalando las contradicciones de fondo y forma que entre uno y otro existen. Le contesta el Sr. Cánovas.

A. Madrileña.

### BOLETIN BELIGIOSO

Santos del dia 14 de Diciembre. San Justo y Abundio, mártires, y San Pompeyo. San Justo, nació en Baeza, Andalucia, v fué cruelmente atormentado por defender la fé católica en presencia del presidente Olibrio; y al ver Abundio, niño de corta edad, la constancia del mártir se convirtió al cristianismo, muriendo los dos en una hoguera el año

CULTOS. Continúa la novena de la Inmaculada Concepcion en San Lorenzo

Los Vinos y Jarabes de Despinoy, al extracto puro de Higados de Bacalao son los únicos que han obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris. Por sus cualidades nutritivas y reconstituyentes del Aceite de Higados de Bacalao sin tener su mal olor, ni su gusot desagradable.

(Depósito General en Barcelona, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.)

La sordera curada.-Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera. -huidos de la cabeza.-Cómo se pueden curar en casa. - Se remite franco por el Correo, 30 céntimos. - Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmon, Madrid.

Es notable por mas de un concepto el Instituto Médico Celular de Barcelona, (pasage Domingo 1.) Su creacion data de pocos años y no obstante su crédito es colosal. La prensa médica sigue con interes sus curas maravillosas y el público advierte cada dia por la prensa que millares de enfermos crónicos han recobrado su salud, gracias al acierto de esa benéfica institucion, á la cual han acudido en demanda de alívio á sus males. En verdad que ese Instituto de moderna creacion en España ha venido á llenar un gran vacio, toda vez que no se trata de un buen médico sino de varios y conocidos especialistas, y que no concreta su ccion solo á la Capital del Principado, sino quse aextiende la aplicacion de sus nuevos sistema curativos à todos los puebos valiéndose del correo, al cual se confian lal consultas y por el cual reciben los enfermos si plan curativo y jasta los medicamentos. Los eperiódicos extraners llaman la atencion de di cho Instituto por hu habil manera de tratar las enfermedades scrónicas. Segun estadística delmes próximo pasado, el Instituto Celular ha curado el 87 por 100 enfermos de la garganta; 98 por 100 de impotencia y esterilidad; 79 por 100 de vejiga urinaria, incluso cáclulos y mal de piedra; 83 por 100 del oido; 77 por 100 paralíticos; 68 per 100 de la vista; 68 per 100 nerviosas; 92 por 100 del estómago, y del 67 á 68 por 100 en las restantes enfermedades. La direccion así: Instituto Celular.—Barcelona.

### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS de los PP. jesuitas en Oña. 11 de Diciembre de 1888. TERMOMETRO

9 <u>mña.</u>	3 tard	Media.	∜inima		Máxima á la sobra. 5,6		Osei- lacion 5,8		Máxi. al sol 12,5
3,5	3.5 4,8		0	,2					
w.v.		PS	icr(	inet	RO.				
de la mañana.		a. 3 d	3 de la 1		tarde.		Promedios.		
Tansion	Estado higro- metric		on.	high	ado comé- ico.	Ten med	sion lia.	Estado higro- métrico	
5,4	0,94	6,3		0,96		5,8		0,95	
			RÓ	METR	o.			*	
9 mañana.		3 tard	3 tarde.		Oscilation		Altura media		
713,2		712,	712,8		nio <b>0:4</b> 5 014		713,0		
Kilóm Evapo	etros racio:	el vien recorri n en m milíme	idos	meti	os.			7	4

BULSA.	
FONDOS PÚBLICOS.	CTO PREC
Deuda perpétua al 4 por 100 interior	73.00
Pequeños	The property of the Park of th
Exterior	
Pequeños	74-40
Amortizable	87-40
Pequeños	87-50
Cubas 1886	103-60
Banco de España	418-50
Hipotecario 6 por 010	000-00
id. 5 por $0_10$	000-00
Tabacaleras	107-00
CAMBIOS.	
Londres 90 dias fecha	25-53
Paris 8 dias vista	
BOLSIN.	
	70.00
Contado	I The second second
Fin de mes.	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF
Próximo	The second of the second of the second
Barcelona	72-65

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

# ENOSÓTERO

### para conservar y mejorar toda clase de vinos.

Por 2 reales hectólitro quedan asegurados y mejorados todos los vinos sin que se vuelvan nunca agrios.

El Enosótero es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en requeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la

prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero basta poner vino del mas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir en una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacias. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ágrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad

Para evitar engaño no debe admitirse ningun bote que no proceda de los

Unicos representantes en España: Sres. Alomar Uriach, calle Moncada, 20-Barcelona.

Depósito en Burgos: Hermanas de Martinez.

# LA MARGARITA

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

### ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues. Del minucioso análisis prácticado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo à los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bejo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

# ENFERMEDADES DE LA BOCA TITITI DATITIDAD

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRU, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las persones que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.-Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Earmacéutica Española G. Formiguera y C. Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales fermacias.

Nutricien completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estó-

mago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, cata-rros intestinales, tísis consuncion cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche. Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades. ORTEGA LEON 13 MADRID.



Marca depositada.

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.- Lair.-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

# CASUS CONSCIENTIAE

in præcipuas quæstiones Theologiæ Moralis, auctore P. Joanne Petro Guri, S. J. theoogiæ morallis professore.

EDITIO TERTIA HISPANICA

Permultis adnotationibus juri regionali et recentioribus S. Sedis decisionibus accommodata.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Bargos, 2 tomos en pasta 13 ptas. 50 céntimos.

## NUEVAS REMESAS

CAMAS de DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.

Unic

# COMPLETO SURTIDO

## DEVOCIONARIOS,

de las casas mas acreditadas de España y el Extranjero con encuadernaciones de pieles finas, Rusia, Australia, chagrin, y otras varias en nácar, marfil, concha, conincrustaciones de oro, plata, garey, madera, búfalo con grandes relieves etc.

### TITULOS.

Ancora de salvacion, id. del cristiano, Angel de la infancia, Azucena. Báculo del alma cristiana, Camino de la cruz, Camino recto, Consuelo del cristiano, Clavel divino, Devocionario escogido, Devocionario Franciscano, Devocionario de S. Vicente Paul, Devocionario manual, Devoto feligrés, Diamante del cristiano, Doble ordinario, Eucologio Romano, Ejercicio cotidiano. Faro divino, Guia del cristiano, Hija de María, Horas de la muger católica, Horas cristianas, Id á José, Iris del cristiano, Joya del cristiano, Luz del cielo, Luz divina, Lucero divino, Manual de piedad, Manual novísimo de piedad, Muger católica, Meditaciones para la misa (Miguet), Nueva luz del cristiano, Oraciones de Lavalle, Oficio divino, Paraiso de las almas, Pasionaria, Pan del cielo, Rosa celestial, Sagrado C. de Jesús, Semana Santa, Teresiana, Tesoro divino, Veneracion perpétua al C. de María, Via del paraiso y otros muchos que no se detallan.

Tambien hay broches, registros de seda y estuches para los mismos. Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas. Centro de publicaciones católicas. Hojas opúsculos y libros de propaganda. Obras de religion y moral, ciencias y literatura. Misales, Sacras, libros de rezo. Estamperia, Oleografias, Cromos. Estatuaria. Variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases. Encuadernaciones. Cerrado los dias festivos.

CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO 16.—BURGOS.

# ENCICLICA

DE SU SANTIDAD

# PAPA LEÓN XIII

SOBRE LA LIBERTAD HUMANA.

Edicion oficial, autorizada por el Reverendísimo Señor Nuncio Apostólico en estos reinos.

SE VENDE EN EL CENTRO CATÓLICO LAIN-CALVO, 16, BURGOS.

### ESTUDIO PRACTICO-TEORICO

Ejercicios y temas dispuestos con un método nuevo que facilitan y completan aquel estudio por

D. Ignacio Albericio y Azagra, Canónigo Lectoral de la Sta. Iglesia Catedral de Tarazona; tomo 1.º, precio 4 pesetas, se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, núm. 16, Burgos.

# de DESPINOY

ALEXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos. DEPOSITO GENERAL: DESPINOY y Cia, 9bis, Rus Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica. la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.

-Depósito general-Barcelona: Farmacia dela Estrella,7,—Fernando VII.

# Restaurador

favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerias y Perfumerias. Depósico: 114 Southampton Row, Londres. En Burgos Santiago Conde, espolon-44.

### CONTRATA DE TRAVIESAS.

En las oficinas del ferro-carril del Cadagua, tendrá lugar el dia 20 de Diciembre á las 11 horas de su mañana, la subasta para el suministro de 36.000 traviesas de roble para su via.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en dichas oficinas, Rivera 16, principal, de 10 á 1 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, remitiéndose por correo á quien los solicite.

Se admitirán proposiciones hasta de 100 traviesas como minimun.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar las proposiciones que mas la convengan ó desecharlas todas si así lo creyera [conveniente.

LA CIUDAD ANTICRISTIANA EN EL SIGLO XIX, por D. P. Benoit, doctor en Filosofía y Teología, antiguo director de Seminario. Traducida por D. Francisco de P. Ribas y Servet, Phro.—Primera edicion española.

Esta obra es una completa sintesis en la que se exponen con toda claridad el punto de visla general y comun enlace de los modernos errores anticristianos, su filiacion y entronque, sus relaciones y ramificaciones mas lejanas, sus disfraces y rodeos y formas solapadas, y las formulas hipocritas de que se vale para llegar á la anulacion práctica del reinado social de Jesucristo sobre la tierra.

Dos voluminosos tomos en 8.º mayor, á 6 pesetas en rústica, y 8 en pasta, franco

de porte por correo en toda España. Para los pedidos dirigirse à D. Miguel Casals, Libreria y Tipografia católica, calle del Pino, 5, Barcelona, y CENTRO CATÓLICO, Lain-Calvo, 16, Burgos.